

TÉRMINOS Y CONDICIONES ATENCIÓN PRESENCIAL DE PACIENTES

ACCESO AL HOSPITAL:

demarcaciones y señalética.





Los pacientes deben ingresar por calle Antonio Varas, a su ingreso a Torre Policlínico (Parque Central) se les realizará, toma de temperatura, higienización de manos con alcohol 70° spray.



Se limitan los accesos de familiares o acompañantes a sólo uno por paciente en los casos estrictamente necesarios, menores de edad, personas con discapacidad física o intelectual y adultos mayores, se entrega un distintivo verde.

Salas de espera en las sillas se debe respetar la separación mínima de 1,5 mts.



Ascensores con señalética para un número **máximo de 2 personas.**

Distanciamiento físico se debe mantener en toda fila y lugar, respetando



USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA y lavado de manos o uso de alcohol gel antes y después de manipular la mascarilla mientras esté es el recinto hospitalario.

Lavado de manos o uso de alcohol gel antes y después de compartir cualquier objeto o utensilio con otra persona o tocar mobiliario del Hospital.

El paciente **debe concurrir 20 minutos antes** de la hora agendada, ya que se aplicará un control de temperatura y encuesta en el acceso al Policlínico.



Si tiene síntomas como tos, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, pérdida del olfato, pérdida del gusto, fiebre, náusea y/o diarrea, deberá consultar en el **SERVICIO DE URGENCIA** como paciente sospechoso de COVID-19.

Para atención de especialidades o primera atención Policlínico de pacientes crónicos, traumatología infantil y cirugía infantil deberá presentar **interconsulta**.

Para control sano las horas deben ser agendadas en pantalla según calendario MINSAL.

Para evitar aglomeraciones es deseable que las horas para exámenes de laboratorio se realicen enviando al coreo **laboratorio.ambulatorio@hoscar.cl** una fotografía de la orden médica por ambos lados, incluyendo los datos completos del paciente con la siguiente información: nombre completo, fecha de nacimiento, rut y Carnet de Medicina Curativa (CMC).

